

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 23 DE ABRIL DE 1828.

SAN JORGE, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 19', y se oculta á las 6 h. y 41'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0. 00.	59 10	NO.	Despejado.
A las 12 del dia....	30 0 00.	63 09.	Id.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 9, 40.	62 02.	ONO.	Idem

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 2 h. 26' mad. 2.a Bajamar á las 3 h. 5' tard
1.a Altamar á las 8 h. 46' mañ. 2.a Altamar á las 9 h. 25' noch.

Valencia 11 de Abril.

Capitania general y Subdelegacion principal de Policia de las Islas Baleares. = Al público. = Una gavilla de foragidos, compuesta de presidiarios fugitivos, y capitaneada por Miguel Mas (a) Maset, habia llegado á atemorizar los pacíficos habitantes de esta isla, agitando la seguridad de ella, ultrajando la moral publica y hollando sacrilegamente la santidad augusta de nuestra Religion. No satisfechos los bandidos con atacar la propiedad de los particulares, con alevosos asesinatos y con cometer otros diversos horrores y crímenes atroces, consumaron su execrable perversidad en la noche del 3 de Febrero: en la que robaron todos los vasos sagrados de la iglesia de la Puebla; y aun aquellos mismos, en los que estaba depositado lo mas venerando de nuestra Religion, el Cuerpo sagrado de N. S. Jesucristo. El pueblo balear oyó con horror y estremecimiento un delito desconocido de sus padres y olvidado de este suelo por

el trascurso de un siglo. Algunos de los salteadores, no contentos con este horrible atentado, añadieron el sacrilegio, la impiedad, el ultraje y el escarnio de la Magestad Divina, pues tuvieron la increíble osadia de comer la hostia grande del Santisimo Sacramento. La consternacion general que produjo este delito inaudito dió una prueba patente de los sentimientos religiosos que alimentan todavia venturosamente los pueblos de la isla. La iglesia afligida imploró por medio de rogativas publicas la clemencia y misericordia del Señor, y las autoridades civiles y en particular la Policia por su propio instituto, desplegaron energicamente todas sus fuerzas para no dejar impunes tan execrables atentados y calmar, con la vindicta publica la justa indignacion de ambas Magestades. Efectivamente sus esfuerzos tuvieron el exito que se habian prometido. Los menos criminales de la gaviota, acosados de un remordimiento insoportable, é inspirados todavia de algun resto de religion que agitaba su conciencia, presentaron todas las alhajas robadas y se acogieron arrepentidos al indulto Soberano. Los mas delinquentes, los obstinados en la carrera del crimen, y precisamente los mismos que habian comido la hostia consagrada, acabaron de una manera atroz, dando una leccion imponente á los que quierán seguir su abominable profesion, y un ejemplo terrible de la sublime prepotencia de nuestra augusta Religión. Antonio Roselló (a) Parragó, murió de un balazo, al quererse fugar de una partida que le perseguia, al mando de un celador de Policia; y Miguel Mas (a) Maset, cabeza de los bandidos, fué muerto por los voluntarios Realistas y algunos paisanos de Benisalem y Santa Eugenia. Con su esterminio quedó vengada la indignacion publica, recuperada la seguridad interior de la isla, y vindicados los sacrilegos ultrages hechos impiamente á la Magestad Divina. Palma 29 de Marzo de 1828. = José Maria de Alós, = Santiago Fernandez Gomez, *secretario*.

NEGOCIOS DE TURQUIA.

Cuando nuestros lectores esperarían saber que ya los rusos habian pasado el Puth, que se disponian á pasar el Danubio y que la Cruz reemplazaria presto en Constantinopla la media luna otomana, extrañarán que aun haya dudas acerca de si llegará á verificarse la guerra; pero eso es lo que puede inferirse por las noticias falsas ó verdaderas que publican los periodicos extranjeros.

De Constantinopla escriben con fecha de 3 de Marzo que la comision encargada de hacer proposiciones á los griegos habia salido el 29 de Febrero de aquella capital. Componiase del primer vicario del Patriarcado, del Obispo de Calcedonia, del

de Derkis y de un funcionario de la Puerta, y su encargo era el de proponer á los griegos que se sometiesen ofreciéndoles la paz, una amnistia completa, varias ventajas considerables y una suspension de hostilidades de tres meses. Esta medida y la de haber la Puerta espedido firmanes á los buques destinados para el Mar Negro permitiéndoles el paso, que se le habia impedido antes, son circunstancias que el *Observador Austriaco* considera como favorables á la conservacion de la paz.

Pero no es solo en Austria en donde hay esperanzas de paz sino tambien en Prusia, pues la *Gaceta universal* inserta una carta de Berlin, su fecha el 23 de Marzo, concebida en estos terminos: "Aqui solo se habla en el dia del Manifiesto de la Puerta inserto en la *Gaceta del Gobierno*. En el *Diario de Petersburgo* se lee un articulo que cada uno explica segun sus opiniones: unos lo consideran como un presagio de paz, y otros como un precursor de la guerra. Es cierto que en el dia nada hay menos temible que las espresiones amenazadoras del lenguaje diplomatico. Ya pasó el tiempo en que una espresion fuerte significaba la guerra: nadie en el dia cree que se verifique, sino cuando ya está empezada. La batalla de Navarino es una prueba convincente de esta verdad."

Por otra parte el *Correo Ingles* dice que se habian recibido en Londres noticias de Turquía; pero que podia asegurar á sus lectores que el gobierno ingles estaba decidido á continuar sus esfuerzos para la ejecucion del tratado de 6 de Julio apesar del ofrecimiento de una amnistia hecho por el Diván á los griegos, y que el Emperador de Rusia no variaria su determinacion de seguir en un todo la marcha de sus aliados segun el plan trazado en el referido tratado.

De Viena escribian el 25 de Marzo lo que sigue: "Antes de ayer el Embajador de Rusia Mr. de Tatischeff, remitió al Principe de Meternich la nota definitiva de la corte de Rusia relativa á los asuntos de Oriente. Esta nota que se comunicó á las Cortes de Londres y Paris tres semanas antes, anuncia la decision formal del Emperador Nicolas de obligar á la Puerta á acceder al tratado de 6 de Julio: en ella añade S. M. que pasará el Pruth con su ejercito el 12 de Abril, y por fin declara que el manifiesto que se publique en esta ocasion dependerá de la respuesta que el Emperador reciba de Londres y Paris." Esto conviene perfectamente con la noticia que hace como tres semanas, publicó el *Mensajero de las Cámaras*, periódico ministerial frances, y que hemos considerado siempre como la mas verídica.

Entretanto continuan los preparativos de guerra en Inglaterra y Francia. Con respecto á esta ultima potencia la espe-

dicion de Tolon, lejos de haberse suspendido se aumenta cada dia mas con fuerzas de mar y tierra, y por lo que toca á la Inglaterra el citado *Mensagero de las Cámaras* del 4 de Abril dice: "Nuestro corresponsal de Londres nos escribe con fecha del 2 lo que sigue: Armamentos considerables se hacen en los puertos de Inglaterra. Ordenes terminantes del Almirantazgo encargan la mayor celeridad en las construcciones navales. Se ignora el destino de estos nuevos armamentos: algunos creen que estan destinados al Mediterraneo: se han fletado varios buques de transporte para infanteria y caballeria."

Estas son en resumen todas las noticias relativas á los asuntos de Oriente que publican los ultimos periodicos extranjeros. Por ellas cada uno podrá formar congeturas; sin embargo de que en politica hay muchas casualidades, y como dice uno de los espresados periodicos, lo que es probable un dia no lo es el siguiente; por lo cual conviene no darse mucha prisa en formar juicios, aguardando los sucesos que de todos modos marchan con rapidez, y el desenlace no debe tardar en verificarse.

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

Enriquez de Zúñiga.

Escribió: *Historia de las fortunas de Semprilis y Generodano*. Un tomo en 4.^o impreso en Madrid en 1629. Esta obra no llegó á noticia de D. Nicolas Antonio. = T. J. Serrano.

En virtud de providencia del Sr. Juez de lo Civil de esta plaza se subastan por término de 3 dias contados desde esta fecha para su remate en el mejor postor, 600 atados de arcos de fierro para pipas averiados que se hallan almacenados en la casa num. 9, plaza de las cuatro Torres de esta ciudad; y se avisa al publico para que los que quisieren hacer postura acudan á mi escribania ó al acto del remate que se verificará en el despacho de su señoria calle del Veedor, num. 52, el dia 26 del corriente á las 12 de su mañana, Cadiz 22 de Abril de 1828. = Joaquin Rubio.

TEATRO PRINCIPAL. = *Por ocultar un delito cometer otro mayor, ó el sacrificio filial* (comedia en tres actos, en la que se presentará la Sra. Concepcion Francesconi, dama joven de esta compania, á desempeñar la parte que le corresponde). = *Intermedio de baile*. = *El soldado oxorsista* (sainete). = A las 7½.

CON REAL PERMISO,

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.